



Captura de animales que transitan en la vía pública sin vigilancia de sus dueños Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Codigo	TR-630-010	Fecha elaboración	22/10/2018
Revisión	0	Fecha modificación	22/10/2018

¿Es un trámite o servicio?	Servicio		
Descripción del trámite o servicio			
Captura de animales que transitan en vía pública sin vigilancia de sus dueños.			
Medio de Presentación	Presencial, Internet o Medios Electrónicos.		
Trámite en línea	No aplica		
Datos Requeridos para el trámite			
Datos del solicitante: nombre, dirección, teléfono, edad, ocupación. Entre otros; Datos de los animales a capturar como son: especie, raza, color, sexo, talla.			
Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio			
No aplica			
Plazo maximo de Respuesta	Inmediato	Vigencia	Inmediato
Plazo apercibimiento	De Inmediato	Iipo de ficta	Negativa ficta
Documento que recibe el ciudadano	Ejecucion del trabajo		
Información que se deberá conservar para acreditación	Ejecucion del trabajo		
Horario de atención	De 8:00 am a 16:00 pm		
¿Qué costo tiene?			
Gratuito			
En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma			
No aplica			

Criterios de Resolución

No aplica

Fundamento Jurídico

Ley Estatal de Protección Animal del Estado de Querétaro, Capítulo Décimo Primero, artículo 88. Fecha de publicación: 24 de julio del 2009 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro, La Sombra de Arteaga; artículo 3, 16, 17 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro publicado el 27 de febrero de 2009

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio

Dirección de Prevención y Control Animal

Responsable del trámite

Nombre del Responsable: Fernando Martínez Calleros
Cargo: Dirección de Prevención y Control Animal
Adscripción: Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Correo Electrónico: fermarc44@hotmail.com
Domicilio: Prevención y Control Animal
Calle 5 de Mayo #10, col. 21 de Marzo, Del. La Negreta
Teléfono: 2254989
Fax: No aplica

¿En donde se realiza el trámite o servicio?

Prevención y Control Animal
Calle 5 de Mayo #10, col. 21 de Marzo, Del. La Negreta. Tel. 2254989

Quejas y Denuncias

Dirección de Responsabilidades Administrativas
Nombre del Responsable: Licenciada Lucero Durán Arias
Cargo: Directora de Responsabilidades Administrativas
Adscripción: Secretaría de Control Interno y Combate a la Corrupción de Corregidora, Querétaro.
Correo Electrónico: lucero.duran@corregidora.gob.mx
Domicilio: Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
Teléfono: 2096000 ext 2048

Inconformidad respecto al trámite

Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.
Lic. Alejandra Guevara Romero, Jefa de Unidad de Mejora Regulatoria
Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx
Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, interior 113, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
Teléfono: 2096000 ext 8045